



TM TAMAYO & ASOCIADOS
INTERNATIONAL PATENT AND TRADEMARK OFFICE

Trademark
Patent
Health Permit
Software
Commercial Name
Design

Marcas
Patentes
Registros Sanitarios
Soporte Lógico
Nombres Comerciales
Diseños

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación 05022412 00300005 F. 105 10
Fecha (AMB) 2005-07-25 16:41:01
Tramite 011 PCT-PATENT 379 FASE INCI 444 RESPUESTA
Dependencia 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Señor
JEFE DIVISION DE NUEVAS CREACION
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E S D

ORIGINAL

REF EXPEDIENTE 05-022412
PATENTE PCT "ANTIDEPRESIVOS DERIVADOS DE
PIPERIDINA DE BENZODIOXANOS DE HETEROCICLO
FUSIONADO"
ACTUACION RESPUESTA EXAMEN DE FORMA

Estimados señores

CARLOS ORLANDO MAYA RODRÍGUEZ, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No 17 117 818 expedida en Bogotá, Abogado titulado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No 17 402 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de apoderado de la sociedad **WYETH**, según Poder debidamente conferido y legalizado, adjunto a las diligencias administrativas de la referencia, encontrándome dentro del término legal comparezco para responder el oficio de Requerimiento No 12 859 del Examen de Forma, emanado de esa Oficina, y con fundamento en el Artículo 27 del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), regla 51 bis del Reglamento y Circular única de la Superintendencia de Industria y Comercio y la Decisión 486 de 2 000 de C A N, en los siguientes términos

1 - Para dar cumplimiento a los requerimientos de su despacho, de acuerdo con los artículos 26 literal k de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, presentamos

1 1 Copia simple del memorial debidamente radicado ante su Despacho el día 06 de mayo del año en curso con el cual aportamos los documentos de cesión debidamente legalizados por Apostilla para las prioridades reivindicadas Nos 60/410 333 y 10/659 160 de los inventores invocadas en la patente

Carrera 13 A No 28-38 Mz 2 Bufette 245 Parque Central Bavaria
Tel (57 1) 341 9841 - FAX (57 1) 336 8592 - Cel (315) 317 1181
E-mails tncarlos@etb.net.co, trademarks1@hotmail.com
Bogotá D C, COLOMBIA, S.A.



TM TAMAYO & ASOCIADOS
INTERNATIONAL PATENT AND TRADEMARK OFFICE

Trademark
Patent
Health Permit
Software
Commercial Name
Design

462 #163
Marcas
Patentes
Registros Sanitarios
Soporte Lógico
Nombres Comerciales
Diseños

internacional para la patente de la referencia a la sociedad
WYETH

1 2 - Copia simple del memorial debidamente radicado ante su despacho el día 26 de abril del año en curso, con el cual aportamos el poder debidamente legalizado hasta por Apostilla que concede la sociedad WYETH al doctor Daniel Goytia, donde a su vez consta la existencia y representación legal de ésta sociedad y la copia auténtica del poder que nos otorga el doctor Daniel Goytia en representación de la sociedad WYETH

1 3 Presentamos Copia auténtica del acta constitutiva de la sociedad WYETH

2 - Informamos que no tiene anexos el examen preliminar internacional

De acuerdo con lo anterior solicito dar por subsanado dicho requerimiento y de igual forma, se me reconozca Personería para este caso específico y ordenar lo pertinente con el fin de que el expediente en mención siga su curso normal

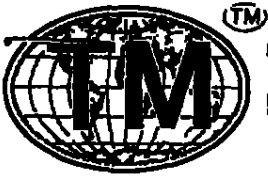
NOTIFICACIONES

Mi poderdante y yo recibiremos notificaciones en la Secretaría de su Despacho o en mi Oficina de Abogado ubicada en la Carrera 13A No 28- 38 Bufete 245 MZ 2 Parque Central Bavaria de la ciudad de Bogotá D C

Del señor Jefe,

CARLOS ORLANDO MAYA RODRIGUEZ
No 17 117 818 expedida en Bogotá,
T P No 17 402 del C S J

Carrera 13 A No 28-38 Mz 2 Bufete 245 Parque Central Bavaria
Tel (57 1) 341 9841 - FAX (57 1) 338 8592 - Cel (315) 317 1181
E-mails tncarlos@etb.net.co, trademarks1@hotmail.com
Bogotá D C, COLOMBIA, S.A.



TM TAMAYO & ASOCIADOS
INTERNATIONAL PATENT AND TRADEMARK OFFICE

Trademark
Patent
Health Permit
Software
Commercial Name
Design

Marcas
Patentes
Registros Sanitarios
Soporte Lógico
Nombres Comerciales
Diseños

451
463

Señores
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E S D

Copia

folios 5

REF EXPEDIENTE 05-022412

PATENTE PCT "ANTIDEPRESIVOS DERIVA

SUP INDUSTRIA Y COMERCIO

Rad. car. 05022412 00000002

Folios 5

Fecha (AMB) 2005-05-06 17 05 13

Tramite 011 PCT PATENT 379 FASE NACI 329 COMPLET

Dependen a 2008 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Estimados señores

Damos alcance al expediente citado en referencia, con el fin de presentar los documento de Cesión (Poder) correspondientes a las prioridades 60/410 333 y 10/659 160 invocadas en la patente Internacional PCT/US2003/028523, debidamente legalizados y traducidos, por los cuatro (4) inventores, de la patente citada en la referencia, la cual fue solicitada, y de acuerdo con fundamento jurídico en lo establecido en el Artículo (26) Literal (k) de la Decisión 486 de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), previo el lleno de los requisitos allí establecidos, para lo cual anexamos dichos documentos

En con secuencia, ruego a usted que una vez finalizado esta diligencia, ordenar lo pertinente para que el expediente siga su curso normal

Atentamente,


CARLOS ORLANDO MAYA R
C C No 17 117 818 -Bogotá
T P No 17 402 C S J

Anexo - Poderes de Cesión

Carrera 13 A No 28-38 Mz 2 Bufette 245 Parque Central Bavaria
PBX (57 1) 341 9841 - FAX (57 1) 336 8592 - Cel (315) 317 1181
E-mails tncarlos@etb.net.co, trademarks1@hotmail.com
Bogotá D C, COLOMBIA, S.A.



TM TAMAYO & ASOCIADOS
INTERNATIONAL PATENT AND TRADEMARK OFFICE

Trademark
Patent
Health Permit
Software
Commercial Name
Design

Marcas
Patentes
Registros Sanitarios
Soporte Lógico
Nombres Comerciales
Diseños

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
E

S

RECEIVED
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
05-02-2012 08:09:00
DEPTO. 24-26 3 24 03
PCT-PATENT FILE IN
2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

ASUNTO
PATENTE PCT

EXPEDIENTE 05-022412
"ANTIDEPRESIVOS DERIVADOS DE
PIPERIDINA DE BENZODIOXANOS DE
HETEROCICLO FUSIONADO
ANEXAR PODERES

ACTUACIÓN

Estimados señores

Con el presente nos permitimos dar alcance a la solicitud de patente PCT fase Nacional citada en la referencia para adjuntar copia auténtica del poder que nos otorga El Doctor Daniel Goytia en representación de la sociedad WYETH, y el poder que otorga la sociedad WYETH al doctor Daniel Goytia, en el cual consta a su vez el lugar de constitución de la empresa, a los abogados CARLOS ORLANDO MAYA RODRÍGUEZ y/o GUSTAVO CALDERON ROSERO y/o CLARA TERESA CORTES DE RODRÍGUEZ, y/o CARMEN GRACIELA FLOREZ en su orden, identificados con las Cédulas de Ciudadanía No 17 117 818 de Bogotá, 17 119 352 de Bogotá, 22.429 053 de Barranquilla, 63 325.304 de Bucaramanga, portadores de las Tarjetas Profesionales Nos 17 402, 14 557, 31-984, 97 983, del C S J respectivamente

En consecuencia, ruego a usted reconocer Personera para este caso específico y ordenar lo pertinente para que el expediente siga su curso normal

De antemano agradezco la atención que ustedes presten al particular

Atentamente,


CARLOS MAYA RODRÍGUEZ
C C 17 117 818 de Bogotá
T P 17-402 del C S J

Anexo - Poderes

Carrera 13 A No 28-38 Mz 2 Bufette 245 Parque Central Bavaria
PBX (57 1) 341 9841 - FAX (57 1) 336 8592 - Cel (315) 317 1181
E-mails tmcarios@etb.net.co, trademarks1@hotmail.com
Bogotá D C, COLOMBIA, S A.

14172
265
4/10/05

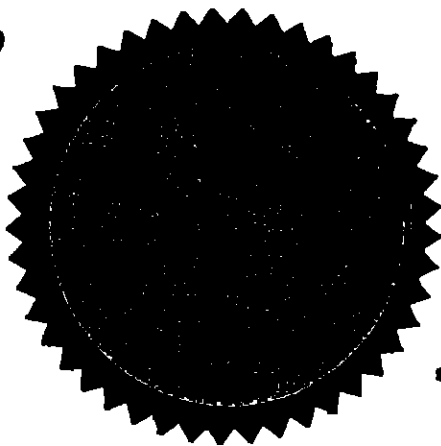
Apostille

(Convention de La Haya du 5 Octobre 1961)

- 1 Country United States of America
- 2 This public document
has been signed by Harriet Smith Windsor
- 3 acting in the capacity of Secretary of State of Delaware
- 4 bears the seal/stamp of Office of Secretary of State

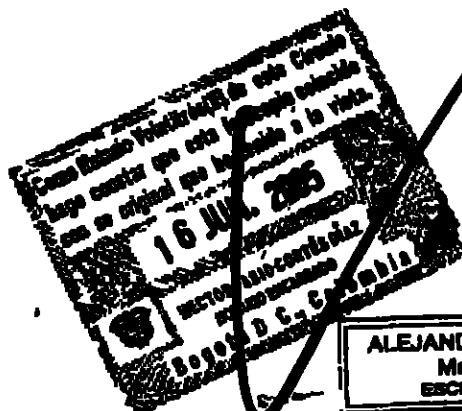
Certified

- 5 at Dover, Delaware
- 6 the twenty-eighth day of April, A D 2005
- 7 by Secretary of State, Delaware Department of State
- 8 No 0252450
- 9 Seal/Stamp
- 10 Signature



Harriet Smith Windsor
Secretary of State

[Handwritten signature of Alejandro M. Liporace]



ALEJANDRO M LIPORACE
Matricula 3837
ESCRIBANO PUBLICO

LEGALIZATION
050523182264
23/05/2005 11:24:29

Delaware

PAGE 1

The First State

I, HARRIET SMITH WINDSOR, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "WYETH" IS DULY INCORPORATED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL CORPORATE EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE TWENTY-EIGHTH DAY OF APRIL, A D 2005

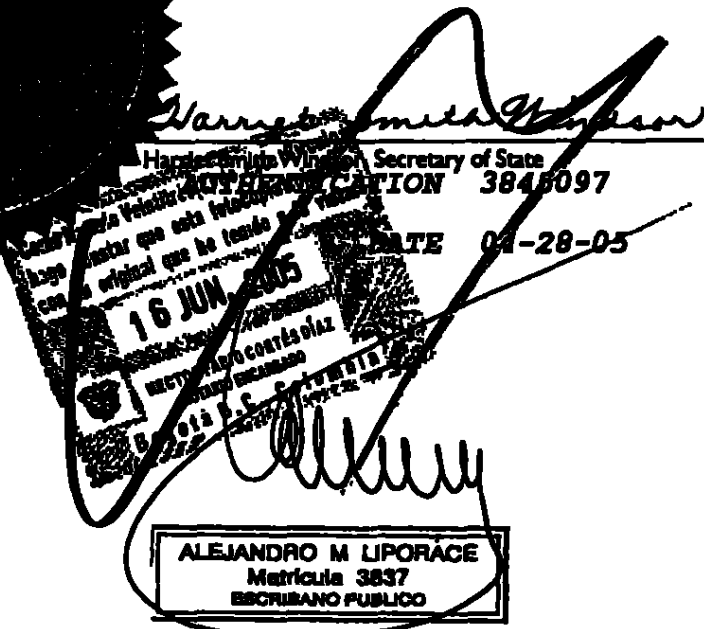
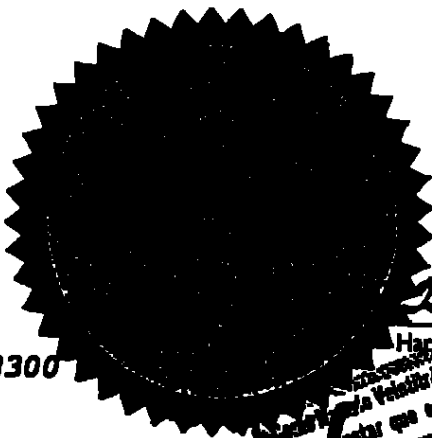
AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE SAID "WYETH" WAS INCORPORATED ON THE FOURTH DAY OF FEBRUARY, A D 1926

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE FRANCHISE TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL REPORTS HAVE BEEN FILED TO DATE

0196024 8300

050345465



467 468

TRADUCCIÓN PÚBLICA-----

APOSTILLA-----

(Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961)-----

1 País Estados Unidos de América-----

Este documento público-----

2 ha sido firmado por Harriet Smith Windsor-----

3 actuando en su carácter de Secretaria de Estado de
Delaware-----

4 lleva el sello/timbre de la Oficina del Secretario de
Estado-----

CERTIFICADO-----

5 en Dover, Delaware-----

6 a los veintiocho días del mes de abril del Año del Señor
2005-----

7 por el Secretario de Estado, Departamento de Estado de
Delaware-----

8 0252450-----

9 Sello/Timbre [Aparece un sello que reza] Oficina del
Secretario - 1793 Delaware 1855-----

10 Firma [Aparece una firma ilegible y debajo reza]
Secretario de Estado-----

Delaware El Primer Estado Página 1-----

Yo, HARRIET SMITH WINDSOR, Secretaria de Estado del Estado de
Delaware, por la presente certifico que "WYETH" se constituye
debidamente conforme a la Ley del Estado de Delaware y



ALEJANDRO M LIPORACE
Matrícula 3837
ESCRIBANO PÚBLICO

468
454

cumple regularmente con sus obligaciones y tiene existencia legal como sociedad anónima tal como lo demuestran los registros de esta oficina, a los veintiocho días del mes de abril del Año del Señor 2005 -----

Y por la presente certifico que la nombrada "Wyeth" se constituyó a los cuatro días del mes de febrero del Año del Señor 1926 -----

Y por la presente certifico que los impuestos de la franquicia se han abonado a la fecha -----

Y por la presente certifico que la memoria anual se presentó a la fecha -----

[Aparece una firma ilegible y una aclaración de firma que reza] Harriet Smith Windsor, Secretaria de Estado-----

[Aparece un sello con una leyenda que reza] Oficina del Secretario 1793 Delaware 1855-----

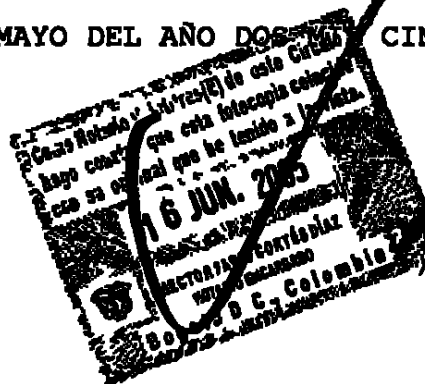
0196024 8300-----

050345465-----

AUTENTICACIÓN 3845097 FECHA 28-04-05-----

CERTIFICO QUE LA QUE ANTECEDE ES TRADUCCIÓN FIEL AL ESPAÑOL DEL DOCUMENTO ORIGINAL REDACTADO EN IDIOMA INGLÉS QUE TUVE A MI VISTA Y AL CUAL ME REMITO EN BUENOS AIRES A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS-----

CINCO-----



VERIA VICTORIA ARRIAZ
TACUENGA FOLIO 100
N.º 100-2-70-21-7-1

ALEJANDRO M
Marricula
ESCRIBANO

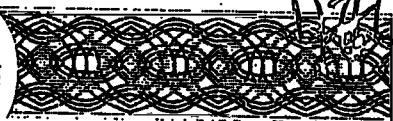
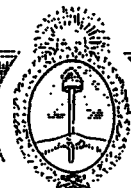
CAJ
19.07
- 6

CERTIFICADO EN EL QUE SE
ACION NOTARIA DE ASESOR
BUENOS AIRES 1982

ALEJANDRO M. MIRORACE
Matricula 3837
ESCRIBANO PUBLICO



CERTIFICACION DE REPRODUCCIONES
LEY 404



469

40

T 003841182

Buenos Aires, 20 de Mayo.- de 2005.-

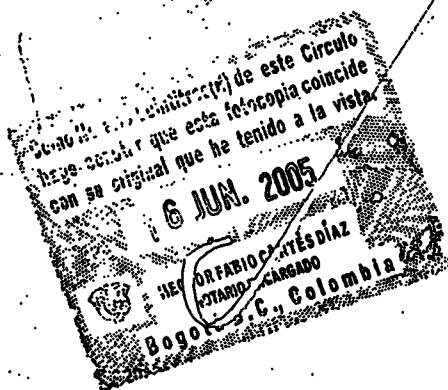
En mi carácter de Escribano Titular del Registro 1331 de Capital Federal.-

CERTIFICO que la reproducción anexa, extendida en Cuatro.-

foja/s, que sello y firmo, es COPIA FIEL de su original, que tengo a la vista, doy fe.

El Autorizante deja constancia que el documento original cuyas fotocopias se certifican se encuentra redactado en idioma extranjero con su correspondiente traducción al español y consiste en una CERTIFICACION.-

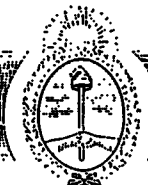
ALEJANDRO M. LIPORACE
Matricula 3837
ESCRIBANO PUBLICO





LEGALIZACION

LEY 404



430

L 006506497

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley vigente, LEGALIZA la firma y sello del escribano **ALEJANDRO MARIA LIPORACE**

obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el N° **050523182264/0**

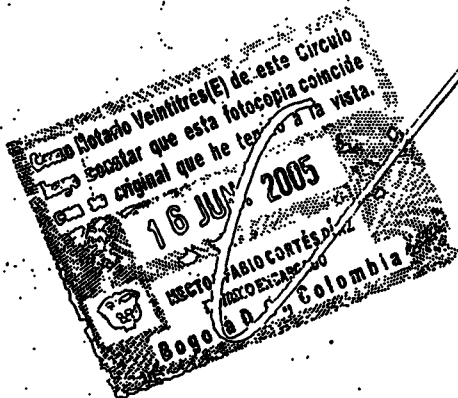
La presente legalización no juzga sobre

el contenido y forma del documento.

Buenos Aires, **Lunes 23 de Mayo de 2005**



ESC. LILIANA MABEL SEREBRISKY
COLEGIO DE ESCRIBANOS
CONSEJERA



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. PAIS _____ ARGENTINA _____

El presente documento público

2. Ha sido firmado por LILIANA M. SEREBRISKY

3. Quien actúa en calidad de CONSEJERA

4. LLeva el sello/timbre de CDL DE ESCRIB
DE LA CIUDAD DE RS. AS.

5. En __ BUENOS AIRES __ 6. El día 24 MAY 2005

7. Por __ UNIDAD DE COORDINACION LEGALIZACIONES __

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO

INTERIOR, CULTO Y CULTO _____



94363
132

DR. NESTOR A. LOZANO
Unidad de Coordinación Legalizaciones
Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto



471

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 472

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
MAYA RODRIGUEZ CARLOS ORLANDO
Apoderado(a) y/o Representante de
WYETH

REFERENCIA	Radicación No.	05 22412
	Solicitud internacional	PCT/US2003/028523
	Fecha inicio fase nacional	12/04/2005
	Trámite	11
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio No.	1779
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase

Dado en Bogotá DC,

17 NOV. 2006

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

adpa10